

La Cronica Meridional

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
á 5 de la tarde.
Anuncios á 1'20 céntos
de pta. línea en la 4.^a
plana y 25 en la 3.^a

NUMERO SUBTO 5 CENTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.- Jnéves 29 de Enero de 1891.

LO QUE VALE EL VOTO.

El voto significa y alcanza tan alta estima como la personalidad humana.

Si se hace libre expresión de la voluntad, obtiene un precio que no paga todo el oro del mundo; si se supedita á influencia extraña, su valor se tasa en el precio porque se vende.

La venta del voto es la venta de la conciencia. Las vísperas de elecciones son días en que se feria la dignidad de los pueblos.

En ese comercio infame, en ese tráfico escandaloso tan miserable es el que paga, como el que cobra.

Un sufragio que se rinde al dinero, es una operación mercantil semejante á aquella que por un plato de lentejas vendió la primogenitura.

La moneda, el empleo que se obtiene por favores en los comicios, resulta siempre una cantidad que se percibe para devolverla en plazo más ó menos lejano y con interés exorbitante.

Las inmundicias que agotan el erario público, los desfalcos que sufre la administración, el fraude que comete la hacienda, son procesos que se incoan en las urnas, procesos cuya tramitación se lleva á efecto con los bolsillos del contribuyente, procesos que siempre se resuelven con la ley de la gratitud, con la ley de la conveniencia, con la esperanza de nueva ayuda en nuevas contiendas electorales.

Sin el comercio del voto no es posible la estabilidad de ningún partido en el poder; y por consecuencia inexorable y lógica, no puede existir partido alguno en el gobierno sin que de uno ú otro modo, queriendo ó sin querer, pueda arrancar de cuajo la inmundicia asoladora que ya se filtra en las raíces de la vida pública, y amenaza invadirlo todo.

Si un voto decide el triunfo en favor de éste ó de aquel candidato, de esta ó de la otra idea, la responsabilidad que ese voto asume es inmensa, porque de su acción depende y en su empleo estriba más que el bien individual, el bien de la colectividad, que el otorgar el derecho del sufragio ha supuesto ya en cada persona las condiciones de inteligencia y carácter suficientes para no comprometer por bajos intereses y egoístas conveniencias, el interés puro y noble que á la generalidad debe animar.

Sino es indiferente regirnos por estas ó aquellas leyes, sino es indistinto obtener estas ó aquellas mejoras, sino carece de importancia favorecer ó perjudicar aquellas ú otras aspiraciones, hemos de convenir necesariamente en que no es igual llevar á las urnas esta ó aquella papeleta esta ó aquella candidatura.

Mas el valor del voto no se denigra solamente por el egoísmo con que se vende y por la facilidad con que se dá.

La indiferencia y abandono del cuerpo electoral. Esa pereza que se apodera de los ciudadanos, hija tal vez del excepticismo, hija tal vez de las circunstancias en alto grado punibles y por modo extremo perjudicial.

Hay quien no pisa un colegio, ni se acerca á una mesa de interventores, porque tiene la conciencia y la seguridad plena de que la expresión de su deseo, merced á delitos que se cometen que no pueden probarse, ni ha de imponerse sanción penal, se convierte dentro de la urna ó al verificar el escrutinio en cosa distinta y contraria á su libre voluntad.

Hay quien relacionado con distintos personajes políticos y con distintas entidades industria-

les permanece en el más absoluto retraimiento, por salvar el empleo ó conservar la amistad. Temerosos de perder lo que tienen, y esperando conseguir lo que les hace falta, las voluntades se estacionan en un punto muerto.

La conducta de los indiferentes y la conducta de los cobardes labran por los mismos procedimientos el descrédito del sufragio, la permanencia de la corruptela, y la continuación de la vergonzosa esclavitud política, peor siempre que la esclavitud material, que si sujeta el movimiento del cuerpo, deja libre el vuelo del alma.

Un voto vale tanto como la moralidad en los negocios públicos, como la confianza en el buen manejo de los bienes comunales, tanto como la lealtad en los comicios y la independencia absoluta en el ejercicio del derecho electoral.

Para que el voto sea lo que debe ser y los comicios obtengan lo que les corresponde obtener, es necesario, que el pueblo y cada uno de los individuos que lo constituyen sacudan con fuerza irresistible el marasmo del cuerpo electoral, y le haga ver que no es posible sin entorpecimiento para la causa del orden permanecer inactivo, negándose á conceder á la opinión el derecho que la ley otorga.

Es indispensable advertir á esos indolentes que son responsables con su conducta de hoy de los hechos que acaezcan mañana; y que si sus intereses se ven lastimados y sus esperanzas fallidas, con arrependimientos tardíos y amenazas extemporáneas solo pueden obtener el desprecio de los tiranos y sufrir el rigor de la ley.

Todos los ciudadanos dispuestos á trabajar en el bien común pueden obtenerlo á costa de pequeños sacrificios, y ahorrándose las contrariedades y sinsabores que tendrían de experimentar si abandonando el camino de la rectitud por donde en estos momentos pueden transitar, apelasen á otros medios siempre estériles é infecundos para lograr la felicidad del pueblo que solo con la paz y por la evolución ha de conquistarse.

La grandeza y esplendor de las naciones dependen de la legalidad del sufragio. Las elecciones que hagan los caciques nos darán siempre los gobiernos de camarillas.

Si queremos regirnos por nosotros mismos hemos de comenzar por respetar nosotros los primeros el espíritu de la ley. Ya sabe el pueblo lo que es el sufragio, veamos ahora lo que en sus manos vale el voto.

RECORTES.

Con gran socarronería y algo así como de encargo dice *La Correspondencia* en un suelto extraordinario:

«Anoche se decía que era indudable la designación del Sr. Pidal y Mon para la presidencia futura del Congreso, confirmando nuevas noticias y rumores antiguos.»

¿Pero y Romero? ¿Qué va á ser de Romero cuando se entere del suceso?

¡Ingratitudes!
Y añade *La Epoca*, de encargo también, y como quien no hace la cosa:

«No es nueva la noticia de que el ilustre hombre público y orador insigne Sr. Pidal y Mon será designado para presidir el futuro Congreso.»

Según nuestras noticias, esto lo tenía acordado el Gobierno hace ya algunos meses.»

Con qué candidez lo dice y con despecho y algo así como diciendo al que ya se lo había creído.
— ¡Limpíate que estás de huevo!

mente escéntrico, no obtenía ni una sola mirada.

Un observador despreocupado no habría hallado esto extraño.

Las jóvenes de mediana capacidad y buen sentido, detestan, en efecto, la ridícula afectación de los hombres, que creen ganarse partido siguiendo todas las extravagancias de la moda, como sucedía á Alfredo.

Pero la marquesa, muger por los demás de excelente gusto y buen tacto, estaba ciega con respecto á su heredero, y sus mismas ridiculeces le parecían otras tantas perfecciones, de manera que no podía explicarse la indiferencia de Elena.

Recapituló todos los motivos que tenía para concebir sospechas, y combinando su experiencia de muger con su orgullo de madre, se dijo, no en tono de duda, sino positivamente y cual si fuese un axioma:

—Para desdeñar á mi Alfredo, es preciso que ame otro.

Entonces buscó, dirigiendo al rededor su vista experimentada en las intrigas galantes.

Se despojó imparcialmente de las impresiones recibidas, y no fijó mas en Javier que en cualquiera otro, su ojo investigador.

Como es fácil pensar, abundaban los pretendientes alrededor de los quinientos mil francos de renta del marqués de Rumbrye.

¿Pero qué importa el numero?

Bien decía *La Iberia* que los reformistas se untaban con clara para estar relucientes.

Otro sueltecito de *La Correspondencia*: «Todas las noticias hacen creer que es indudable el triunfo del Sr. Castelar por el distrito de Huesca frente al duque de Solferino.»

Pues lo siento, porque hubiera deseado oír al Sr. Duque en la próxima legislatura dar lecciones de sofleo á los diputados.

Porque el Sr. Duque debe saber mucha música... celestial.

¡Mire V. que luchar frente á D. Emilio!

La Epoca en un recorte habla de moralidad.

Pero ¡qué barbaridad! y lo que ocurre en la Córte!

«Déjese—dice—el colega de hablar de atropellos y arbitrariedades y Poncios, porque sólo en su imaginación existen, y crea que la ley se cumple en todas partes como no se ha cumplido hasta ahora.»

Suponemos que el monumental órgano del monumental D. Antonio, no hará esa monumental afirmación sino en broma.

Y aún así es una broma pesada.

333 casas de comercio han quebrado en España en 1890.

¡A cualquiera le dan ganas de meterse á comerciante, y de meter su dinero en comercios de tal clase!

¡Qué movimiento electoral! ¡Qué de reuniones de cabildos y de calculos! Da gusto ver esto: el sufragio universal es una gran cosa y á él se debe sin duda alguna la singular animación de los candidatos y de los electores.

Lo malo es...

Que se compran los votos á medio duro: y que hay ya corredores que venden muchos.

CRONICA.

Un arbitrio.

Recientemente ha sido sorprendido en esta capital un tráfico infame que hacían ciertas mugeres con algunas niñas aún no llegadas á la pubertad. Siempre que se realiza un descubrimiento de esta naturaleza suelen preguntarse las gentes si en esos establecimientos industriales que el Estado tolera y aún autoriza con una condescendiente intervención, no se cometerán por ventura cada día abuso del propio tenor.

Si la libertad industrial, la ley de la oferta y del pedido y el *laissez faire, laissez passer* no sufrieran de ello detrimento, bueno sería que la autoridad procurase informarse sobre ese extremo. Pero aún sería infinitamente mejor, pese á las armonías económicas, que para cortar de raíz tales abusos, el Estado, por propia dignidad, por pudor, por honra de la sociedad, por respeto á la dignidad humana, por sentimiento del derecho y por conciencia del deber, persiguiera y castigara con todos los rigores de la ley ese oficio repugnante que consiste en explotar en provecho propio la agena prostitución.

En buen hora que el Estado consentiera, sin autorizarla, la prostitución individual y privada. En la indeterminación en que se hallan todavía los límites de lo legislable, vale siempre mas, en caso de duda, caer, como diría cierto hombre público, del lado de la libertad. La persecución de esa inmoralidad reducida á la esfera privada, se-

ria imposible en la práctica sin grave menoscabo de la libertad individual. Los males que de esa persecución derivasen, habrían de resultar infinitamente más perturbadores que el propio vicio perseguido. El derecho del Estado á intervenir en este orden de relaciones, podría ser tenido con razón por eminentemente discutible.

¿Sucede lo propio con esa otra prostitución pública y por decirlo así, á cuya existencia tiene la administración perfecto conocimiento? ¿Puede la autoridad, sin manifiesta degradación, reconocer como lícita la profesión de ramera y la de empresaria de ramerías? ¿Es decoroso ni posible que el Estado tolere ese tráfico indigno en que gentes sin honor hacen grandes reclutamientos para el vicio y obtienen un lucro infame de la corrupción que provocan? ¿Cabe consentir que el burdel se eleve, con el beneplácito del poder, á la categoría de institución social?

Si así fuere, si por razones de alta política que á la verdad no se nos alcanzan, debiera pasar por profesión legítima, ya que no estimable y prestigiosa, la que consiste en formar prostitutas para vivir luego á sus expensas, ¿por qué no se consiente que esos establecimientos ostenten muestras y se anuncien por carteles? ¿Por qué se exige á esas industriales del pago de la contribución correspondiente, estableciendo así en favor de tal explotación un verdadero privilegio, ni más ni menos que si se tratase de alumbrar aguas, roturar baldíos ó poblar yermos?

¿Por qué no se establecen academias públicas del dicho oficio y se crean de él veedores y examinadores, como lo pretendía D. Quijote para una profesión análoga aunque menos infames?

Y ya puestos en ese orden de ideas ¿qué se opondría á que el Estado buscase él mismo en el ejercicio directo de tan lucrativa industria una copiosa fuente de ingresos?

No hay que escandalizarse: la cosa no es tan absurda como así, á primera vista, pudiera parecerlo. ¿No persigue el Estado al juego y mantiene la lotería, ó para hablar con toda exactitud, es por la lotería mantenido? ¿No semeja en este punto la conducta del banquero de la gran timba nacional más que á la de quien tratase de extrapar un vicio, á la de aquel que trabaja por mantener su monopolio? ¿No podrán creerse que si el Estado se esfuerza por perseguir los garitos, es al propósito de impedir que puedan los otros hacer al suyo competencia? Declamado contra ese escándalo y ese absurdo y ¿qué os dirán los hombres prácticos? Que la lotería podrá ser tan inmoral como se quiera, pero es al propio tiempo un manantial fecundo de ingresos al cual no cabe renunciar sin manifiesto menoscabo de los intereses públicos y grave quebranto para el tesoro nacional.

Bien y debidamente administrada y aun escantada á ser posible, no sería ciertamente la prostitución menos pródiga en rendimientos. Una vez asentado el principio de que la moral nada tiene que ver con los presupuestos generales del Estado ¿por qué quedarse así á la mitad del camino desaprovechando, por diminutos reparos de pudor, la explotación de uno de los más grandes venenos de riqueza que ofrece la industria nacional? Cuanto mas que, si bien se mira, esa industria debería pasar á los ojos del Estado por mucho mas lícita y honesta que la del juego. ¿No autoriza la primera en tanto que prohíbe y pena la segunda? ¿No sería harto más racional y lógico que el sacar provecho de un vicio que se persigue, el utilizar otro vicio que se consiente?

¡Sí, pues y á ello, hacendistas! Nada de es-

Los segundos por el contrario son admitidos por elección y pueden llamarse *recibidos*; su exclusión no molestará á nadie más que á ellos solos, porque no son como los otros, parientes ni aliados de ninguno y por consiguiente no tienen raíces.

Javier era del número de estos últimos. Aplicado el expediente de la marquesa al baronco de M... ó al vizconde de H... hubiera sido inútil y acaso hubiera servido para poner el candidato á la moda. Dirigido contra Javier, tenía una fuerza temible, porque á las gentes toleradas nada se les perdona.

La marquesa, sin embargo había abandonado este plan por otro, que sin duda debía ser mas infalible.

IV.

Una historia á los postres.

Al entrar en el baile, los ojos de la marquesa recorrieron todos los salones sin olvidar el mas pequeño rincón.

Carral no estaba. Una nube pasajera oscureció la frente de la señora de Rumbrye.

—¿Habrá roto decididamente su cadena? se preguntó á si misma.

—El marqués que hablaba con Javier en el balcon, se adelantó hacia su muger é inclinándose ceremoniosamente: la dijo,

14 FOLLETIN DE «LA CRONICA.» AÑO 1891.

EL MENDIGO NEGRO

PAUL FEVAL.

quesa quería dar por marido á su hijastra, y él se había resignado, porque Elena le parecía bastante bonita, y no tenía ninguna repugnancia á los cien mil duros de renta de su padre; por consiguiente su asentimiento no era difícil de obtener.

El señor de Rumbrye, sin olvidar nunca la política conyugal, no se tomaba el trabajo de ocultar el poco caso que hacia de Alfredo Lefebre de los Valles, y no había gran probabilidad de que consintiera en una unión de este género, si la iniciativa no partía de Elena, á quien su padre nada sabia rehusar.

Este era el punto más importante, y Dios sabe los esfuerzos que la marquesa había hecho, los medios que había intentado y las trazas de que se había valido para que Elena se enamorase de Alfredo; pero en esto como en los interrogatorios de que hemos hablado mas arriba, todos sus esfuerzos fueron inútiles.

Por mas que Alfredo se pavoneaba delante de Elena, luciendo su traje ingeniosa-

Orpulos. *Salus populi suprema lex.* Nivelemos los presupuestos a costa de las mancebias. Que no sea de hoy más el vicio la única manifestación de la vida que se halle exenta del impuesto. Pague el libertinaje tributo y contribuya a sostener las cargas públicas. Y una vez organizado el servicio acaso, acaso estime el Estado conveniente, en vista de un interés fiscal, perseguir las mancebias fraudulentas que pudieran hacer al gran burdel nacional una ruinoso competencia.

Alfredo Calderón.

De aquí y de allí.

Una boda original.

El arqueólogo alemán Schliemann, que acaba de morir en Nápoles, era sumamente original, y nada lo demuestra mejor que su segundo matrimonio.

Schliemann quedó viudo poco tiempo después de haberse apasionado de las obras del mundo antiguo. Durante mucho tiempo, una pasión, forzosamente platónica, se encendió en su corazón por la bella Elena.

Andando el tiempo, comprendió que valía más materializar algo su ideal; pero, empapado en las tradiciones griegas, no soñaba más que con las heroínas de aquel país; y no existiendo de aquella fecha ningún ejemplar, escribió a su corresponsal de Atenas pidiéndole que, sin reparar en gastos, recorriera la Grecia entera hasta encontrar una muchacha que tuviera sus formas y facciones tal y como él las había soñado.

«Buscad—decía a su corresponsal;—os aro todo el crédito necesario, pero no me aviséis nada antes de haber hallado, exactamente, una mujer tal como la deseo. Yo esperaré todo lo que sea necesario; no tengo prisa».

El corresponsal estaba acostumbrado a las excentricidades de Schliemann, pero el cargo era delicado. ¿Dónde encontrar tal suma de perfecciones? Púsose en perseguiendo el tal ideal; corrió de un lado a otro la Grecia, hasta que al fin en Itaca, la patria de Ulises, encontró la muchacha tal y como era encargada.

Pertenecía a familia pobre, y hecha la petición a sus padres, y consultada la muchacha, todos vieron una fortuna en las rarezas del sábio y aceptaron.

El corresponsal telegrafió esta sola palabra a Schliemann: «Encontré». La repuesta fué inmediata; «Aguardo».

Días después, la joven griega caminaba por Berlín, y a la semana siguiente se veía al excéntrico arqueólogo la bella Elena contemporánea. El matrimonio, a pesar de su raro origen, ha sido uno de los más felices del mundo.

Los alemanes en Africa.

El *Reichsanzeiger* de Berlín anuncia la toma de posesión, oficial y solemne, en nombre del Imperio, de los territorios del Africa Oriental ocupados por Alemania.

Lo delató el loro.

Según dicen de San Luis, hace pocos días penetró un ladrón en la casa del doctor D. Marrow, número 308. Avenida Jefferson, y escogiendo entre la bajilla de plata que había sobre un aparador y un loro gris, de cola roja, en su jaula dorada, se decidió por éste. Pronto descubrió el error que había cometido darle la preferencia, pues apenas llegaron a la calle empezó el lorito a decir a gritos: «Detengan al ladrón» y sus silbidos al mismo tiempo reunían todos los perros del vecindario. El ladrón se aguantó mientras hubo la menor probabilidad de escapar con su botín, pero al fin, viendo que la gente se apiñaba a su alrededor, soltó la jaula y trató de escaparse inútilmente, pues a los pocos pasos fué detenido.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La eterna conversación.

Atravesamos un periodo de completa calma política, y los que tenemos la cotidiana obligación de escribir unas cuartillas para reflejar en ellas cuantas impresiones puedan recogerse en los centros y círculos políticos, nos encontramos con la escasez de asuntos propios y nos vemos en la más grandes de las precisiones, comenzando a divagar de tal o cual cosa. Con objeto de enterarnos de lo que ocurre para cumplir nuestra misión, nos dirigimos al salón de Conferencias, preguntamos a este ó al otro, sobre la nota culminante del día, y nos encontramos que en lugar de contestar categóricamente, se van por los cerros de Ubeda y se arrancan hablandonos de elecciones y de que el gobierno continúa cometiéndole la serie de atropellos emprendida en tal ó cual distrito [esto por supuesto lo dicen los fusionistas]. Sale uno del salón de Conferencias, se dirige a otro centro político cualquiera y se encuentra a manos llenas con asuntos y noticias electorales. Les digo a ustedes que no se puede salir de esta clase de noticias, pero ello es, que gracias a Dios, el domingo próximo quedaremos tranquilos, que se retirará la gran batalla, en la cual y mediante Silvela, hemos de vercosas muy gordas y sorpresas a granel.

Hay cada candidato por esos distritos, que bien merecen llamarse candidato. Creen a puño cerrado en el próximo triunfo, y no saben los pobrecillos que hay cada muñidor del gobierno capaz de cerrar el puchero a cuantos voten en contra del candidato ministerial. ¡Día de amargas ilusiones el del próximo domingo para los que creen fielmente en la sinceridad del sufragio! Y no es porque esto no lo sea *persae*, antes al contrario, nada más sublime ni efectivo que este derecho tan esencial; pero como los conservadores nada les importa más que sacar una mayoría tremenda, no por la calidad sino por la cantidad, harán todas las barrabasadas imaginables para conseguir su objeto. Y lo conseguirán, que no queda duda a nadie, pero hay que darnos golpes de pe-

cho como aquel penitente y exclamar como él: «¡Por nuestra culpa!» Pues qué, si desde un principio nos hubiéramos puesto de acuerdos todos los elementos liberales, hubiera sucedido lo que realmente sucederá? Ni nos prevenimos ni absolutamente hicimos nada para combatir las corrientes de caciquismo del gobierno: después vendrán los llantos y las exclamaciones jeremiáticas y solo nos contentaremos con chillar y patear del triunfo conocido del gobierno.

Federalistas.

Parece casi seguro que los federales disidentes no acudirán a la lucha electoral con candidatos propios, sino que caso de emitir el sufragio lo harán en favor de la candidatura zorrillista, viniendo a aumentar de esta manera, la mayor amargura de los federales adictos al Sr. Pi y Suñer.

La regente.

Por consejo de los médicos la Reina Regente ha abandonado hoy el lecho completamente restablecida, siendo seguro que antes del jueves se celebre Consejo de Ministros bajo su presidencia.

Los fusionistas.

Los fusionistas que acordaron recurrir en alzada a la Junta Central del Censo, protestando del acuerdo que tomó ayer la provincial aprobando el colegio especial de la Económica Matritense, parece que han desistido de tales propósitos, en vista de que en la sesión secreta que celebró ayer dicha Junta provincial, se desistió de lo que en principio acordaron a instancias del señor Romero Robledo, de cuyo asunto ya me ocupé en la carta de ayer.—M.

Madrid 26 Enero 91.

NOTICIAS PROVINCIALES.

En la rica de Arosa (Pontevedra) ha fondeado una escuadra inglesa, compuesta de los siguientes buques.

Acorazados «Anson», «Rodney» y «Camperdown»; cruceros «Immortalité» y «Aurora», aviso torpedero, «Speedwelle», y cañonero «Curlaw».

Formaba también parte de esta escuadra el acorazado «How»; más en la travesía desde Plymouth sufrió algunas averías que le obligaron a regresar a dicho puerto.

En breve marchará a Vigo. —Precedente sin duda del Llobregat se vieron el miércoles en aguas de Barcelona grandes témpanos de hielo, arrastrados por la corriente.

—La comisión mixta que ha gestionado en Madrid asuntos de intereses para Alicante, dirigió anteanoche al Sr. Canalejas el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento en sesión de hoy acordó por mayoría nombrar a V. hijo adoptivo de Alicante por el concurso prestado a la comisión que fué a esa a gestionar intereses de esta ciudad.»

—Por los términos de Tortosa y Gandesa vaga una partida de malhechores bien armados.

—En el año próximo se celebrará una Exposición de Minería y Metalurgia en Bilbao.

La prensa local aboga por que abarque otras industrias y productos, no solo de Vizcaya, sino de Alava, Guipúzcoa y Navarra, con objeto de que revista mayor importancia.

—Como muestra de la audacia de ciertos rateros que pululan por Barcelona, cita un colega de aquella capital el hecho de que a un carro, que se hallaba parado en calle concurrida, le fué desenganchada la caballería mientras el conductor se encontraba distraído.

Cuando el carretero advirtió lo sucedido, no pudo dar ni con caballería ni con *caco*.

—En Valencia se han reunido los estudiantes de Carreras especiales, acordando salir a postular durante los días de carnaval, destinando las cantidades que se recauden a la sociedad humanitaria «La Cruz Blanca». Una comisión de estudiantes pasará a visitar al capitán general del distrito con objeto de suplicarle les conceda una banda de música.

—El Ayuntamiento de Tarifa ha nombrado una comisión especial que se ocupe del proyecto y presupuesto para erigir en aquella plaza una estatua a Guzman el Bueno.

—Ha fallecido en Cadiz el contra-almirante D. Francisco Lobaton y Prieto.

—El consistorio de los Juegos Florales de Barcelona ha publicado la convocatoria para los del presente año.

Los premios que se adjudicarán en la poética fiesta, que se celebrará el 3 de Mayo, son los siguientes:

«Englantina d'or» a la mejor poesía sobre hechos históricos de Cataluña, ó bien sobre sus usos y costumbres, prefiriéndose la escrita en forma de romance ó leyenda.

«Viola d'or y argen» a la mejor poesía lírica, religiosa ó moral.

«Flor natural». —Poesía de tema libre. El poeta que obtenga este premio elegirá «reina de la fiesta».

«Objeto de arte» ofrecido por el obispo de aquella diócesis. Composición en prosa referente al período histórico que determine el establecimiento definitivo de los condes de Barcelona en el antiguo palacio de los obispos y la traslación de los prelatos barceloneses al local que hoy les sirve de morada.

«Medalla de oro» ofrecida por la Liga de Cataluña. Colección de efémerides de la historia de Cataluña, referidas en estilo popular.

«Pluma de oro» ofrecida por D. Justino Pratx. —Composición poética que ponga de relieve la glorificación y la lengua catalana en los juegos florales de 1888.

«Ejemplar de Eticlers Havid Atlas», donado por la Asociación Catalanista de excursiones científicas. —Monografía de arte ó de historia de Cataluña.

COMUNICADO.

DESESPERADA SITUACION DE ADRA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Esta villa Sr. Director, tan rica antes, tan culta antes y ahora y siempre muy sufrida y muy sensata, venía de antaño gobernada por un rico hacendado que llegó a ser un verdadero cacique, merced a sus heredados millones, siendo tolerable todo su discrecional poder, mientras estuvo rodeado de muchos señores de arraigo y de prestigio en este pueblo. Hoy es otra cosa: casi todos aquellos señores le abandonaron y desde hace 4 ó 5 años está gobernada esta villa por otros dos señores hermanos que nunca fueron sus amigos y que según dice la gente, le tienen secuestradas sus antiguas prerrogativas y son actualmente los verdaderos caciques. Hay quien dice también que sea abdicación del *caciquismo* es voluntaria.

Pero sea consentida ó usurpada la traslación de aquella potestad, lo cierto es, que bajo el dominio de los dos nuevos caciques está el pueblo tan descontento, tan empobrecido y tan desengañado que mas no puede ser.

Como demostración de ello voy a citar algunos de los infinitos clamores que a cada paso y por todas partes se oyen. Dicen que uno de los citados caciques que es hace tiempo Alcalde presidente, tiene en compañía de su Sr. hermano las rentas de consumos y arbitrios y que el que oficialmente figura como arrendatario de ellos es solamente un testaferro. Qué lo poco que percibe el Municipio por el arriendo, lo recibe reparte y distribuye el Alcalde a su antojo y sin que de tal recibo, reparto ó distribución, sepan una palabra los demás individuos de nuestro preclaro Ayuntamiento.

¿Será verdad esto? Yo me inclino a creerlo... falso. Por que si fuera cierto ¿qué papel están haciendo aquellos ediles? y diría cualquiera, pues de confianzas automáticas ó fantoches.

¿Y el papel del veterano depositario de los fondos municipales cual es? También es *desairado*, diría otro cualquiera, menos yo que sé que se pueda ser depositario sin ver jamás un cuarto depositado.

Dicen también (y ya entro en otro orden de cosas; por eso hacen esto interminable, aunque ofreciendo volver sobre ellas, si LA CRÓNICA me dispensa cabida para otras cartas) que en la cuestión palpitante en el día, la electoral, están haciendo honores el Alcalde y sus satélites. He oído decir que los guardias municipales, guardas de campo, celadores de consumos, alcaldes de barrio, etc., etc., los tiene convertidos nuestra primera autoridad en agentes electorales que trabajar de día y de noche, piden el voto a todo el mundo y el que no se lo promete le avenganzan en todas las formas y tonos. A los pobres cortijeros dicen que los tienen acobardados bajo la amenaza de que les van a recoger los conciertos de consumos y que los van a asar (es su frase) de mil maneras.

¡Infelices! No saben que esas amenazas no podían realizarse, porque en Mayo una inmensa mayoría de electores que ya conocen sus derechos y que miran mejor por sus intereses, les retirarán sus sufragios, y caerán para siempre...

—Un suscriptor.

Adra 26 de Enero de 1891.

GACETILLAS.

Dice «El Clamor» de Madrid que los mismos amigos del Sr. Salmerón confesaban que es casi segura la derrota de este en Almería donde tiene mas correligionarios y parientes.

¿Tan cierto está *El Clamor* de la sinceridad electoral, que se atreve a pronosticar la derrota del eminente filósofo?

Si los manejos siguen y los vuelcos de *ollas* continúan como en otro tiempo, no tendrá nada de extraño.

Es verdad que cada voto del Sr. Salmerón representa algo más que una promesa, una amenaza, un ofrecimiento ó una coacción, porque los votos que se emitan en su favor son nacidos del fondo del alma y de la conciencia libre del ciudadano.

Y estos votos no negará *El Clamor* que son los mejores y valen mucho más en calidad, que esa gran cantidad de sufragios emitidos inconscientemente, ya se llame Juan ó se llame Pedro el candidato.

Consul.—Han sido extendidas por el Gobierno de Bolivia, las cartas patentes, nombrando cónsul de dicha república en Almería, a nuestro amigo D. Vicente Gay y Marco, según nos comunica nuestro estimado amigo el ilustrado presidente de aquella nación D. Aniceto Arce.

Felicitemos sinceramente al Sr. Gay por tan acertado nombramiento.

Nos lo temíamos.—Lo ocurrido en Abila, lo ocurrido en Velez Rubio y en otra infinidad de pueblos, nos indica como va a salir el sufragio de mano de los conservadores, que han dado en tierra con la sinceridad electoral del Sr. Silvela.

Tanto es así, tanto se adelantan los cálculos y el recuento de votos antes de entrar estos en las urnas, que algunos tienen ya hecho el cómputo y aseguran que saldrán elegidos los ministeriales, reservando el tercer lugar para el fusionista.

Es mucho saber esto, a menos que no se tenga en la mano los *cubiletos*.

Para eso, si luego viene el tío Paco con la rebaja.

Ingeniero.—Ha regresado a Lorca el futuro diputado por aquel distrito D. Jorge Loring.

Contribuciones.—El día 1.º de Febrero próximo es el señalado para abrir la cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

Carretera.—Nuestros amigos de la región de levante nos manifiestan la urgente necesidad que existe de construir la carretera de Vera á aguilas, que tantos beneficios ha de reportar á aquellas comarcas,

Ya están terminados algunos trozos y solo falta concluir los restantes, que se encuentran en completo abandono.

Es una vía importantísima que conviene en extremo a esos pueblos cuyos intereses están muy relacionados.

El Sr. Director General de Obras públicas, seguramente merecerá aplausos de este país, impulsando las obras de construcción de expresada carretera, pues las reclamaciones frecuentes que de esa región recibimos son justísimas.

«La República» hace un llamamiento al partido zorrillista de esta localidad para que unido con el centralista y federal vaya a las urnas y vote la candidatura del Sr. Salmerón.

La República, como nosotros, debe saber como opina en esta cuestión el partido zorrillista, como tal partido; y tener entendido que al Sr. Salmerón como hijo del país, como hombre público y de grandes merecimientos, como orador insigne y como filósofo profundo, cada cual, individualmente, puede darle su voto, como ocurrirá a muchos hombres de otros partidos.

Los votos del Sr. Salmerón son votos de conciencia, votos libres, que no se recaban con ninguna clase de artificio.

El Sr. Salmerón es una gloria del país, una gran figura como hombre de saber profundo y todos debemos estar interesados en que su escultural palabra se oiga resonar en el parlamento.

Consejos oportunos.—La mejor manera de evitar los efectos nefastos del frío sobre el organismo, no es ciertamente la de buscar el calor artificial, sino provocar el calor natural que todos llevamos en nuestro organismo.

El ejercicio activo es por esta razón indispensable para el buen funcionamiento de la piel y la saludable excitación de la circulación periférica.

La acción del frío sobre el organismo consiste esencialmente en la concentración de las actividades nutritivas y circulatorias en el interior del organismo; a este movimiento hacia el centro, corresponde otro inverso de anemia y de las mucosas. El doctor Furré ha demostrado que la acción del frío aumenta notoriamente la presión arterial. Hé aquí explicado el porqué de tantas congestiones pulmonares y viscerales que devoran en este tiempo a los ancianos.

Impresiones de Salmerón.—Ha producido muy buen efecto el artículo que ayer publicamos relativo a las impresiones de nuestro ilustre paisano D. Nicolás Salmerón, recogidas por uno de nuestros redactores. Ayer fué muy leído dicho trabajo, siendo objeto de numerosos comentarios.

El desagüe.—La *Epoca* se queja de que las minas de Sierra Almagrera estén sin explotar.

Y dice *El Ferro-carril* con razón:

«Pero hombre! ¿Ha olvidado el colega que con ese lamento dirige una ágría censura a su correligionario el ministro de Fomento?»

Tres meses hace que tiene en su poder un expediente, sin cuya resolución es imposible llegue el día en que las minas se exploten, y aún no lo ha despachado.

¿Qué decimos despachado? Aun no lo ha visto ni por el forro.

Conque cuéntele *La Epoca* sus penas al Sr. Isasa.

Y espere el mismo resultado que si se las contará al Nuncio.»

¡A las urnas!—Ayer se repartió profusamente la siguiente convocatoria:

«¡ALMERIENSES!»

La reconquista del sufragio y el cariñoso respeto que os inspira nuestro compatriota Nicolás Salmerón os deparan preciosa ocasión de honraros, honrar la provincia, y ennoblecer las futuras Cortes Españolas, haciéndole depositario de vuestra confianza.

Los intereses de nuestra desgraciada región y los intereses de la futura República demandan de consuno la presencia de tan eximio patriota en el Parlamento.

Hora es ya de que, dejándoos llevar de generosos y patrióticos sentimientos, deis muestras de la pureza de vuestros ideales y de la energía de vuestra voluntad, llevando a las Cortes con vuestro voto al más respetable é ilustre de nuestros paisanos.

Aún resuenan en vuestros oídos los acentos del gran tribuno; aún vibran en el espacio las frenéticas aclamaciones de que le habeis hecho objeto; no sean valedias—en esta su noble patria—las generosas y elevadas ideas que han brotado de sus labios, cuando, en cumplimiento del sagrado deber de la propaganda, nos dirigía su hermosa palabra impregnada de sentimiento.

Cumplamos con fé y abnegación nuestro deber.

[Almerienses, a las urnas!]

Elecciones.—Dice nuestro apreciable colega *El Diario de Avisos* de Lorca que según tiene entendido, en el distrito de Velez-Rubio, la lucha en las próximas elecciones será muy reñida. Bastantes valiosos elementos políticos apoyan la candidatura del Sr. Marqués de Zafra.

Sin embargo, creemos que el candidato Sr. Laserna, por el gran arraigo que tiene en dicho distrito, será el vencedor; a no ser que el candidato protegido por la *jefa* del partido conservador de Huércal, hiciera grandes despendios en metálico.

Veremos lo que resulta.

Buen viaje.—Han marchado para Alhambra nuestros amigos D. Francisco Sanchez, ilustrado farmacéutico de aquella localidad que ha permanecido con su familia una corta temporada en Almería y el distinguido médico D. Onofre Gimenez.

Cementerio.—Dentro de breves días, merced a las constantes gestiones del celoso concejal Sr. Acuña que tanto trabaja por su distrito, se emprenderán las obras de ampliación del Cementerio del Cabo de Gata, como ya anunciamos en nuestro anterior número.

Compañía.—Anoche se verificó en Novedades el beneficio de la simpática y bellísima actriz Srta. Gloria Gouzalet, que fué muy obsequiada y aplaudida, mereciendo estas manifestaciones por parte de los espectadores que aprecian y distinguen a la joven y aventajada tiple, no solo por los encantos y bellas cualidades que le adornan,

sino por la gracia que atesora y lo bien que caracteriza todos los papeles que á ella se confían.

Reciba nuestro aplauso, en unión del que tributamos á todos los actores que tomaron parte en la función de anoche.

La Srta. D.ª María Gonzalez saldrá esta tarde con dirección á Barcelona, contratada para actuar en el magnífico teatro Eldorado, que ha elegido entre los varios contratos ofrecidos para el Principal y otros de aquella importante y culta capital de Cataluña.

Luz eléctrica.—Recibimos con verdadera satisfacción noticias del impulso que proyecta dar en breve plazo á este negocio la sociedad que actualmente le dirige, con singular acierto, y que en el plazo que lleva de trabajar, merced á la constancia y laboriosidad que distingue á los señores Sanchez y Morales, ha conseguido verificar un número considerable de instalaciones, facilitando una luz excelente, mas económica que la servida por otros procedimientos, mas segura y mejor acondicionada.

El alumbrado eléctrico se impone y en breve hemos de ver propagarse á todo el comercio, á los edificios particulares y á las vías públicas, no solo por la protección que merece la sociedad explotadora *La Constancia*, sino porque el alumbrado eléctrico es de suma utilidad y más beneficioso que el producido por los demás sistemas.

Expropiaciones.—Por el ilustrado ingeniero, nuestro amigo D. Antonio Iraola, perito de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, se están haciendo las tasaciones de los terrenos que ha de atravesar el ferrocarril de Linares á Almería, interrumpida á causa de algunas variantes que ha sido necesario introducir.

Despedida.—La distinguida y simpática tiple María Gonzalez, dispidióse anteayer del público almeriense, con la siguiente esquila:

«No habiendo podido organizar una función de despedida, como era mi deseo, por causas ajenas á mi voluntad y teniendo que salir el próximo jueves para Barcelona, dedico las obras en que tomo parte esta noche, á tan inteligente y bondadoso público, que sin merecimientos para ello me dispense tantas deferencias. Tengan todos, pues, la seguridad de que jamás olvidaré las señaladas muestras de simpatía y cariño de que fui objeto durante mi permanencia en esta ciudad.—*María Gonzalez.*»

Médico titular.—Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Macael, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pudiendo presentar las solicitudes dentro del plazo de 30 días.

Interesante.—No deben nuestros lectores dejar de leer la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 20 del actual, en la que se publica la Real orden de 26 de Noviembre último por la cual se dictan reglas para llevar á la práctica la Ley de 20 de Julio de 1888, sobre retracto de fincas adjudicadas al Estado en pagos de débitos de contribuciones.

Casos y cosas.
En una partida de caza:
El Dr. R., que es uno de los cazadores, yerra todas las piezas.
—¡Estoy desgraciadísimo—dice—y no conseguí matar hoy nada!
—Pero, hombre, cuando vaya usted á tirar, imagínese que lo que tiene delante es uno de sus enfermos.

* * *
En un hospital militar.
El director pasa revista á las salas, y ve que un enfermo le llama por señas desde la cama.
—Señor director, me quieren dejar morir; se niegan á darme los remedios.
El director interroga al enfermo.

—Este individuo, señor director, es incorregible y trae revuelto el hospital; como está muy malo, no puedo meterle en el calabozo; como está á dieta, no hay medio de ponerle á pan y agua; así es para castigarle no le pongo los sinapismos que ha mandado el médico.

Ungüento y píldoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiado en que ni solo un día pasará sin que ello se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general lo único que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que se compra cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alivian y conducen á una acción preparativa.

Pérdida.—Quién se hubiese encontrado un bastón de madera negra americana, con una chaqueta de plata en el puño, con las iniciales A. R. enlazadas, que se extravió á la entrada del Malecón la tarde del domingo 25 del corriente, se servirá presentarlo en esta redacción, y se le gratificará.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

29 DE ENERO DE 1502.
Entrada en España de doña Juana LA LOCA y de Felipe EL HERMOSEO.

A instancias de sus padres los Reyes Católicos trasladóse á España la princesa doña Juana en unión de su esposo D. Felipe, no tan solo para que este fuera conocido por dichos monarcas sino también para que el descendiente que en 1500 había obtenido (Carlos I) adquiriera el trato y las costumbres del país que estaba llamado á regir. El recibimiento hecho á doña Juana y á D. Felipe fué cual correspondía á su alta alcurnia; todos los pueblos del tránsito desde Fuenterabía, donde los príncipes desembarcaron, hasta la ciudad de Toledo rivalizaron en galas y festejos. En esta última sobre todo, llegó el entusiasmo y esplendor á los límites de lo maravilloso, por el doble motivo de que allí habían acudido los reyes doña Isabel y D. Fernando para recibir á sus hijos y las Cortes estaban convocadas para el acto de prestarles juramento de fidelidad. Al cabo de algún tiempo don Felipe, cuyo carácter se acomodaba bien poco á residir en un país extraño y era además instado por las

gentes que consigo trajo á volver á su antigua residencia para reanudar y compartir con él la vida de placeres y orgías, determinó regresar á Flaundes sin que las conveniencias políticas ni los ruegos de los reyes, sus suegros, le hicieran desistir de tal empeño. Bien penetrada estaba doña Juana del móvil que principalmente le alentaba de llevar á cabo esta resolución y por eso fué tan grande la tristeza en que quedó embargada y que llegó al extremo de perturbar su mente. Para evitar mayores males hubo al fin de permitirle volver al lado de D. Felipe que ería—que sin cesar clamaba, por lo que en 1504 se embra cón en Laredo.

Gaceta.

DIA 26.
Estado.—Nota de la cancillería dando cuenta de que la corte vestirá de luto durante ocho días, á partir de hoy, mitad riguroso y mitad de alivio por el fallecimiento del príncipe Balduino de Bélgica.
Marina.—Real orden invitando á los productores españoles manifiesten á este ministerio los precios y condiciones á que podrán entregar en el apostadero de Filipinas las mismas clases de materiales que suministran á los arsenales de la Península.
Subastas.—El 26 de Febrero para adjudicar la conducción del correo entre la oficina del ramo de Palanquinos y la de Valderas y entre la de Bilbao y la de Ramales.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 28.
Fomento.—El día 14 del mes de Febrero tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación de la carretera de Puerto Lápice á Ciudad Real, cuyo presupuesto es de 13.065 pesetas 38 céntimos.
Junta provincial del Censo.—Publica por suplemento una nota de las erratas de imprenta que contienen las listas electorales, correspondientes á los pueblos de Alcolea, Almería, Velez-Rubio, Bentarique, Pechina, Darrical, Fondon, Urracal, Bayarcal, Alcedia, Lubrin, Lucainena, Laujar, Dalías, Zurgena, Serón, Garrucha, Santafé, Benahadux, Roquetas, Alboloduy, Bedar, Oriá, Cuevas, Sierro, Iñar, Béres, Huécija, Benimar, Cobdar y Alicun.
Administración de contribuciones.—Publica una relación de las minas en producto que han presentado nota de los minerales extraídos de las mismas, durante el segundo trimestre del presente año económico y por los que vienen satisfaciendo el 1 por 100 sobre el producto bruto.
Jefatura de minas.—Desde el día 13 al 20 de Febrero, se practicarán operaciones facultativas, en las minas «El Trueno», «Rica Nueva», «Osmunda» y «El Borracho», en término de Bedar.
—Desde el día 31 de Enero al 7 de Febrero, se practicará por esta Jefatura la demarcación de la mina «Periquito», situada en el paraje nombrado cerro de la Mena, del término de Mojacar, cuyo interesado es D. Guillermo Bobryck, lindando la citada mina con terreno franco por todos rumbos.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 30, viernes. Santa Martina, vg. y mr., S. Hipólito, mr., S. Lesme, ab., patrón de Burgos, S. Félix, papa y Sta. Sabina.
Liturgia: La Misa y el Oficio divino de la Octava de S. Ildefonso, arzobispo de Toledo, con Rito doble, color blanco.
Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.
Comunidades Religiosas: A las 7 misa de Comunión. A las horas de costumbre rezos del día.
Santo Domingo: A las 8 misa conventual. A la oración Salve cantada, rezándose el Smo. Rosario, Trisagio y actos de Fé.
Demás Iglesias: A las 9 misa conventual. A la oración se rezará el Smo. Rosario, Trisagio y actos de Fé.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de Belen en la Santa Iglesia de Santo Domingo.

Boletín meteorológico.

La presión se mantiene por cima de la normal, disfrutando á la vez de un tiempo apacible, con temperaturas moderadas y vientos bonancibles.
A las 9 de la mañana la presión era de 773'8 milímetros y á las 3 de la tarde 773'5.
La máxima fué de 14'8 y la mínima de 7'8.
El termómetro seco del psicrómetro marcaba 13'8 á las 9 de la mañana y 11'6 el húmedo, y 14'6 y 12'0 respectivamente á las 3 de la tarde.
El viento sopló del S. en la mañana y del S.O. en la tarde, girando al N.E. en la noche.
Los telegramas recibidos de los Observatorios del extranjero y de la Península arrojaban los siguientes datos:
Clermont 770, E. calma. Paris 761, S. brisa ligera. Gris-Nez 762, S.S.O. viento. Saint Mathieu 763, S.S.O. brisa fuerte. San Sebastian 769, S. calma tranquila. Vigo 767, S.E. calma tranquila. Funchal 767, N. brisa ligera. Málaga 771, N. calma tranquila.

Receta culinaria.

XXII.
Lentejas con perejil.—Se cocuen en agua y sal suficientemente, y se escurren de modo que no tengan agua alguna; se ponen en una cacerola con bastante manteca, perejil picado en abundancia, sal hasta sazonarlas y un poco de pimienta, rehogándolas algunos minutos y sirviéndolas adornadas con pan frito y bien calientes.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 27 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 28.
ENTRADOS.
Vapor español «Nuevo Acuña», de Orán, con 32 pasajeros salvado y esparto.
Laud id. «Paquita», de Cabo Gata, con sal.
DESPACHADOS.
Vapor español «Conde Wifredo», para Barcelona, con carga general.
Id. inglés «Isis», para Liverpool, con esparto.

Juzgado Municipal.

Día 28.
Nacimientos.
Francisco Andujar Pascual, y Candelaria Martínez Cruz.
Defunciones.
Vicente Serra Hurtado, Catalina Fernandez Hernandez, y Mariana Ramon Diaz.
Casamientos.
Niuno.
Juicios civiles, 1.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR BELGADO
Cura los padecimientos del estómago.
(Vease la cuarta plana.)

Telegramas.

EXTRANJERO.

Buenos Aires 27.
La insurrección de Chile toma proporciones considerables. Parte de las tropas del gobierno se han unido á los insurrectos, lo cual va haciendo más difícil la situación de las tropas leales.

Berlin 27.
En el puente de Hibernia, cerca de Bochum (Westfalia), ha habido una explosión de fuego grisón. Se han extralido ya más de cuarenta cadáveres, e igual número de heridos. Aun continúan los trabajos de extracción.

Paris 27.
Conócense detalles de la catástrofe que destruyó la población de Cordoba (Buenos Aires). A consecuencia de las lluvias torrenciales el río Canadá salió de cauce, penetrando en Cordoba y arrastrando á hombres, animales, arboles y casas. Se dispararon tiros para prevenir á los habitantes, que creyeron que se trataba de algun motin y no se movieron de sus casas. En algunos momentos las calles se convirtieron en rios, y el agua alcanzó tres metros de altura. Los habitantes se refugiaron en los techos de las casas como última esperanza; y cuando acudieron los barcos que esperaban se veían ahogados por docenas. Además habia familias enteras sepultadas bajo los escombros, y fueron numerosas las escenas de dolor y los actos heroicos que se ejecutaron.
Calculase en más de 200 los que murieron

INTERIOR.

Madrid 28, 12:30 t.
Acaban de recibirse despachos telegráficos de los Estados Unidos, noticiando las horrosas catástrofes ocurridas en Pensilvania. En unas minas ha ocurrido una explosión resultando numerosos muertos. Han sido extralidos diez y ocho muertos temiéndose lleguen á cincuenta.
También en Nueva York chocaron dos trenes que conducian soldados, resultando un número considerable de muertos y heridos.—P.

Madrid 28, 7:30 n.
Falleció en Guadalupe Sor Maria Patrocinio, recibiendo la bendición papal. Mañana se verificará el entierro.
Marchó el Sr. Peral. En la estación le despidieron varios amigos.

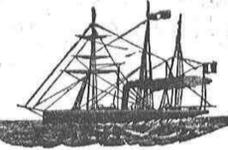
Bolsa.
4 por 100 interior, 76-55.
4 por 100 exterior, 79-15.
4 por 100 amortizable, 89-00.
Cambios.
Londres 90 dias fecha, 25-74.
Paris ocho dias vista, 2-90.—P.
Madrid 28, 9 n.
Se han descarrilado los trenes rápidos entre Paris y Lyon, temiéndose hayan ocurrido desgracias.
De las minas de Pensilvania lleváanse ya extralidos 159 cadáveres.—P.
Madrid 28, 9:30 n.
En el Circulo federal de Murcia se ha verificado una reunion en honor de D. Antonio Galvez, pronunciándose discursos encareciendo la union republicana.
Galvez se declaró enemigo de cualquier forma de la República contraria á la federación.—P.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez.
PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS
Confeciona dentaduras artificiales.
Extracciones [sin dolor] por medio de la Cocaina
Consultas y operaciones de 9 á 2.
Real 4, y Marquesa 3, principal.

«Anís Alcozer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.
Este Anís, el mas higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Eñana, D. Bernardino Alcozer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.
Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.
También elabora el reputado químico señor Alcozer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.
Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcozer», á 1'50 peseta botella de 3/4 de litro.



Vapor «García de Vinuesa».
Saldrá de este puerto el día 29 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Nueva sombrerería

de Joaquín Berdejo, calle Real y Tiendas más arriba de la Sevillana.
En dicho establecimiento se ha recibido un magnífico surtido del país y extranjero á precios reducidísimos. Se hacen encargos y reformas.
REAL Y TIENDAS. 24-30

José Sanchez Torres.

Berja (provincia de Almería.)
Representante de las casas
Sres. P. Frapin y Compañía.—Cognacs superiores.
Arnaud Francisque y C.—Toda clase de licores.
Vve. Pigeaud de la Devançais y C.—Vinos de Burdeos.
A. Stablean y C.—Conservas de todas clases.
Eugenio Alvarez y C.—Vinos de Jerez, Manzanilla etc.
Garnier Freres.—Vinos de Champagne. 5-10

Vino del Priorato.

Acaba de llegar una gran remesa de este especial vino, como también los acreditados Cepa Macon, Jerez, Manzanilla y Albuñol á precios muy ventajosos.
Galletas, conservas, quesos, y toda clase de embutidos extremeños.
Bazar de Ultramarinos del Malagueño.
2.—Marquesa.—2.

Gabinete de consultas

médicos quirúrgicas y clínica oftalmológica por el Licenciado A. Blanco de la Riva. Gratis para los pobres, lunes miércoles y viernes, de 12 á 3 de la tarde.—Real núm. 41. 13-15

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de nuca tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las *Píldoras antineurálgicas de Lomba y Urriola*, que se venden en todas las farmacias.
Depósito al por mayor: Carnecería, 9, Linares (Jaen).

GRAN H. DE ROMA.

DE
D. JOSÉ CAÑETE MARTINEZ,
dirigido por
D. TORCUATO SANCHEZ URENDEZ.
ALMERIA.
BOULEVARD DEL PRINCIPE, 59.
(frente al Correo.)
Ventajas de este gran Hospedaje: Cocina conforable, habitaciones inmejorables, sitio céntrico, habitación de baño y equidad en todos los precios.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que
ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo
ÓSEO Y MUSCULAR de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Venta.

Se hace de varios caballos, carruajes de lujo y efectos correspondientes.
En esta imprenta darán razón. 9

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy.
1.ª A las 7.
Los Hugonotes.
2.ª A las 8.
Los Hugonotes.
3.ª A las 9.
El Arca de Noé
4.ª A las 10.
Los Zangolotinos.
Entrada general 20 céntimos.
ALMERIA
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se exponen al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK.

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y Compañía Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano

Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

ADCE V. DE CALLOS, USE LA CALLESLINE

Remedio infalible, sin dolor para la pronta curación de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la *Callesline Americana*. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

REVERENDOS PADRES
BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates, de los R. P. Padres Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad les encontrarán de su gusto completo agrado.

En todas las papeterías se encuentran instrucciones en latín y en español, con el modo de hacerlo en las casas.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas, con envase, en 1/2 y á la retorta.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBÁR

Embajadores, 10.

Madrid.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

Recomendamos á nuestros lectores la

AGENCIA ALMODOBÁR

Embajadores, 10.

Madrid.

que se ocupa de la gestión de todos los negocios jurídicos y administrativos que se le encomienden.

HERNIAS

y Droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1, Barcelona.

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO CENTRI, CO-REGULADOR y de PELOTA AUTOMÁTICA y de OCLUSOR-RESTRICTIVO; aprobados por *La Real Academia*. De venta en las principales Farmacias

VANEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY ECLIPSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

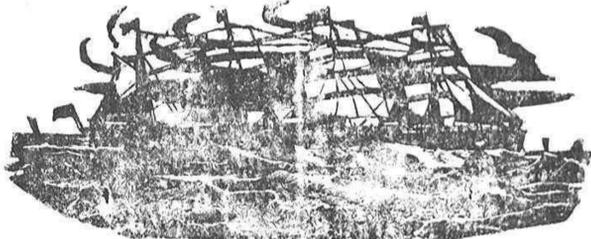
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántic

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santaunder.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Linea de Marruecos*.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger*.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indigestiones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar sentados y expuestos á contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir á los *Emplastos perforados del Dr. Winter*, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

MADRID BARCELONA, PARIS. SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8. Almería.

Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16. Almería.

En este acreditado establecimiento se ha ecibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

Tambien hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante,

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y

como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.